

CUDAP: EXP. 0011296/2010

Córdoba, **13 FEB 2017**

**VISTO**

La solicitud de asimilación al nuevo plan de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** presentada por la alumna **CECILIA MARÍA RODRÍGUEZ** (DNI 14.580.457),

**Y CONSIDERANDO:**

- Que la RHCD N° 554/12 aprueba las asimilaciones de doctorandos de planes anteriores,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 29 de noviembre de 2016,
- El Visto Bueno de la Sub-Secretaria Académica de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud el día 2 de diciembre de 2016,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar a la alumna **CECILIA MARÍA RODRÍGUEZ** (DNI 14.580.457), las equivalencias por asimilación al nuevo plan para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- **Módulo de formación general:**
  1. Metodología de la Investigación I.
  2. Metodología de la Investigación II.
  3. Informática en Ciencias de la Salud.
  4. Ética en la Investigación en Ciencias de la Salud.
  5. Epidemiología
  6. Estadística aplicada a la Investigación en Ciencias de la Salud.
  7. Comunicación Científica (Taller).
  8. Reflexiones epistemológicas e históricas acerca de la Ciencias de la Salud

Artículo 2º).- Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.-

RESOLUCION:  
SR.JVP.mn

Prof. Dr. ROBERTO PIZARRA  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE DE CUNEO  
VISEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

59